



No. 09-059747- -00005-0000

Fecha: 2013-03-08 15:54:48
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 523 RESPUESTA

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 6

P-2197

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **09.059.747**

Solicitud de patente a nombre de **BAYER HEALTHCARE LLC**

Yo, DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de **BAYER HEALTHCARE LLC**, domiciliada en New York, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 22703 notificado por fijación en lista el 18 de diciembre de 2012, me permito manifestar:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial una nueva descripción y un nuevo capítulo reivindicatorio, el cual consta de 1 a 25 reivindicaciones y reemplaza en su totalidad el capítulo reivindicatorio presentado anteriormente.

En cuanto a estas modificaciones, me permito decir que las mismas no amplían de ninguna manera la materia objeto de la presente solicitud y se realizaron con el ánimo de superar las objeciones planteadas por el examinador en su concepto técnico.

2. Claridad de la solicitud

El examinador objeta la claridad del título de la solicitud y ofrece la siguiente sugerencia: "UN AUXILIAR DE ENTRENAMIENTO PARA PRACTICAR LA INSERCIÓN DE UNA AGUJA EN UNA VENTA". El solicitante está de acuerdo con la sugerencia del examinador.

El solicitante presenta un nuevo capítulo reivindicatorio con el cual considera subsanadas las objeciones presentadas a la claridad de la solicitud.

3. Falta de Novedad

El examinador objeta la novedad de la reivindicación 1 a la luz de las enseñanzas de las anterioridades D1 o D2, argumentando que dichos documentos ya enseñaban las características esenciales del objeto de dicha reivindicación. Al respecto, el solicitante quisiera anotar lo siguiente:

En primer lugar, el solicitante quisiera observar que el nuevo capítulo

reivindicatorio enseña un dispositivo que tiene las siguientes características:

- i) Una base (18) que es resistente a la penetración;
- ii) Un tubo (12) ubicado a un lado de la base;
- iii) Una primera capa de acolchonamiento, la cual es una capa de acolchonamiento incluida en una cubierta que se extiende sobre la base y el tubo; y
- iv) Una capa exterior la cual cubre la base, el tubo y la primera capa de acolchonamiento, dicha capa exterior puede ser la primera capa de película adhesiva (24) y/o la segunda capa de película adhesiva (26).

Como se reclama en la reivindicación corregida 1, la disposición de la base, el tubo, la primera capa de acolchonamiento y la capa exterior proporcionan una “ayuda de entrenamiento para practicar la inserción de agujas en una vena, [...] en donde el tubo forma una saliente que simula una vena”. La ayuda de entrenamiento puede ser útil en enseñar al estudiante a localizar una vena por tacto, y en enseñar el método de inserción de la aguja.

En contraste a lo anterior, la anterioridad D1 enseña un tipo muy diferente de dispositivo para entrenamiento en flebotomía. El dispositivo de D1 describe un bloque de espuma o material tipo esponja (elemento 20) con canales superficiales (22) formados en la superficie superior (ver página 6, líneas 21 – 32, y figura 5). Una red de “tuberías venosas” (32, 34) es colocada sobre la superficie de los canales (22). La tubería venosa (32, 34) esta posicionada dentro de los canales (22) de forma tal que pro una estructura de venas realística para ser detectada por un estudiante (ver página 7, líneas 13 – 18). Una piel artificial, en forma de una membrana tipo piel (50), formada de un material de látex apropiadamente delgado /ver página 4, líneas 1 – 11, página 9, líneas 1 – 8, y la Figura 4) cubre el dispositivo y proporciona “características resistentes a la punción similares a las de la piel”.

En contraste con D1, la nueva reivindicación 1 requiere una “capa de acolchonamiento” sobre el tubo, además de una capa exterior que cubre el acolchonamiento. El documento D1 no enseña ni sugiere **una cubierta exterior y una capa de acolchonamiento**, dicho documento solo enseña la membrana (50) ajustada sobre la tubería venosa (32, 34) para proporcionar las características de punción.

Por su parte, la anterioridad D2 describe una ayuda médica didáctica para enseñar la inserción subcutánea de dispositivos médicos. La ayuda didáctica solo tiene dos capas de material con tubería entre las mismas. D2 no enseña ni sugiere un tubo cubierto por una capa de recubrimiento que incluye una capa de acolchonamiento, cubierta por una capa externa, en donde el tubo forma una saliente que simula una vena.

En vista de lo anterior, el solicitante considera que la reivindicación 1 y las reivindicaciones 19 a 22 cumplen con el requisito de novedad establecido en el artículo 16 de la decisión 486.

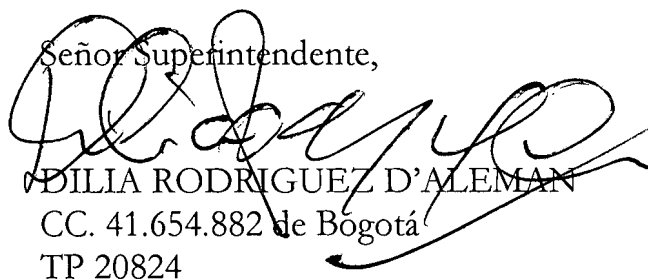
Por otro lado, el examinador objeta la novedad de la reivindicación 26, nueva reivindicación 25, argumentando que las características técnicas esenciales del dispositivo ya habían sido divulgadas por la anterioridad D1. Al respecto, el solicitante quisiera anotar que puesto que dicha reivindicación depende de la reivindicación 1, la cual es novedosa según se discute arriba, queda establecida también la novedad de la reivindicación 25.

4. Falta de Nivel Inventivo

El examinador, en la taba suministrada en el numeral 6 de su oficio, establece que las anterioridades D1 y D2 también afectan la altura inventiva de la solicitud, pero no incluye argumentos que sustenten su objeción. A la luz de falta de argumentos, el solicitante no se encuentra en capacidad de suministrar observaciones técnicas que ayuden a sustentar la altura inventiva de la solicitud. Por lo tanto, se le pide respetuosamente al examinador se manifieste de manera clara respecto a sus objeciones relacionadas con la falta de nivel inventivo de la solicitud en estudio.

En resumen, me permito decir que gracias a las modificaciones expuestas en el punto 1 de este memorial y los argumentos anteriormente mencionados, la presente solicitud cumple cabalmente con el requisito de claridad, novedad y nivel inventivo respecto al dispositivo expuesto en el capítulo reivindicatorio adjunto. Por lo tanto, solicito comedidamente a ese despacho se sirva reconocer estos requisitos y conceder el privilegio de patente de invención a la solicitud en estudio.

Señor Superintendente,



DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

CC. 41.654.882 de Bogotá

TP 20824

Cód. 008

notificaciones@clarkemodet.com.co

REIVINDICACIONES

1. Un auxiliar de entrenamiento para practicar la inserción de una aguja en una vena, el auxiliar incluye:

una base que es resistente a la penetración por una aguja;

un tubo localizado en un lado de la base;

una cubierta que se extiende sobre la base y el tubo, la disposición es tal que el lado exterior de la base se puede colocar en la piel de una persona, para que la aguja pueda ser insertada a través de la cubierta, para penetrar el tubo y así simular la inserción a través de la piel y penetración de la vena de una persona, caracterizado porque la cubierta incluye una primera capa la cual es una capa de relleno, y una capa exterior que cubre la base, el tubo y la primera capa de relleno, y en donde el tubo forma una protuberancia que simula una vena.

2. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con la reivindicación 1, que incluye una segunda capa de relleno que se extiende sobre dicho lado de la base y por debajo del tubo.

3. Un auxiliar de entrenamiento de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque la cubierta incluye una capa interior de material adhesivo que está envuelto sobre la primera capa de relleno, partes de la segunda capa de relleno, y el otro lado de la base, donde la capa interior está localizada por debajo de dicha capa exterior.

4. Un auxiliar de entrenamiento de conformidad con las reivindicaciones 1 a 3, que incluye medios de fijación para fijar el auxiliar a la piel de la una persona.

5. Un auxiliar de entrenamiento de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque el medio de fijación es una capa adhesiva.

6. Un auxiliar de entrenamiento de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque la capa adhesiva es transparente.

7. Un auxiliar de entrenamiento de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque la capa exterior es de color piel.

8. Un auxiliar de entrenamiento de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque:

la base está hecha de material plástico relativamente rígido;

el tubo está hecho de un material plástico resiliente;

la primera y segunda capas de relleno comprenden capas de un rollo de material suave; y porque

la capa exterior es una lámina resiliente de material plástico, que tiene adhesivo en su lado inferior.

9. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el tubo tiene un diámetro

exterior en el rango de 1.5mm a 7mm.

10. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado porque el tubo tiene un diámetro interior en el rango de 1.0mm a 6.5mm.

11. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque el interior del tubo incluye un fluido de color, que puede fluir desde el tubo cuando es penetrado por una aguja.

12. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado porque el fluido es rojo, para simular la sangre.

13. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con las reivindicaciones 11 ó 12, caracterizado porque el fluido se mantiene bajo presión en el tubo, para que pueda tender a fluir a través de la aguja cuando la aguja penetre el tubo.

14. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque el tubo incluye una extensión, que se extiende más allá de la cubierta, la extensión incluye un extremo remoto, la disposición es tal que se puede inyectar un líquido de prueba a través de la aguja dentro del interior del tubo, y después fluir de dicho extremo remoto, para proporcionar una indicación visual de que la aguja ha sido insertada correctamente dentro del tubo.

15. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque el extremo remoto está provisto con una tapa removible, que durante su utilización, se retira antes de la inyección del fluido de prueba dentro del tubo.

16. Un auxiliar de entrenamiento, de conformidad con la reivindicación 15, que incluye un recipiente o bolsa para recolectar el fluido prueba que fluye desde el extremo remoto del tubo.

17. Un método que incluye los pasos de:
fijar un auxiliar de entrenamiento, como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, el tubo tiene sangre simulada en su interior, a la piel de un sujeto;

ocasionar que una persona en prácticas inserte una aguja dentro del auxiliar de entrenamiento, como para penetrar la vena simulada; y

permitir que la sangre simulada fluya bajo presión a través de la aguja, como para proporcionar una indicación visual de que la aguja ha penetrado correctamente la vena simulada.

18. El método de conformidad con la reivindicación 17, caracterizado porque la persona en prácticas es el sujeto y la persona en prácticas fija el auxiliar a un sitio utilizando adhesivo.

19. El método de conformidad con la reivindicación 17 o 18, caracterizado porque la persona en prácticas fija el auxiliar al sitio utilizando una película transparente, que tiene una capa adhesiva en la misma, que es aplicada sobre el auxiliar, y partes adyacentes de la piel de la persona en prácticas.

20. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 17 a 19, que incluye el paso de inyectar un líquido ficticio dentro de la vena, después de la inserción de la aguja en el mismo.

21. El método de conformidad con la reivindicación 20, que incluye el paso de recolectar el líquido prueba, que ha sido inyectado dentro de la vena.

22. Un kit para entrenar a una persona en prácticas para insertar una aguja en una vena, el kit incluye:

un auxiliar de entrenamiento, como se define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16;

un parche transparente autoadhesivo, para fijar el auxiliar de entrenamiento en la piel de un sujeto; y

una aguja que puede ser utilizada por una persona en prácticas para insertar la punta del mismo dentro del tubo del auxiliar de entrenamiento.

23. Un kit de conformidad con la reivindicación 22, caracterizado porque la aguja comprende una aguja con aletas que tiene un tubo fijo.

24. Un kit de conformidad con las reivindicaciones 22 ó 23, que incluye un recipiente que puede ser utilizado para la recolección de un fluido ficticio inyectado a través de la aguja con aletas dentro del tubo del auxiliar de entrenamiento.

25. Un auxiliar de entrenamiento para practicar la inserción de una aguja en una vena, en donde el auxiliar incluye:

un cuerpo que tiene una superficie superior y una superficie inferior, donde el cuerpo incluye una base que es resistente a la penetración de una aguja;

una superficie superior que incluye un reborde formado por el tubo que simula la apariencia en una vena;

la superficie superior tiene una cubierta que puede ser penetrada por una aguja; y

un medio para montar el cuerpo sobre la piel de un sujeto con la superficie inferior del mismo acoplándose a la piel del sujeto, en donde el recubrimiento incluye una capa de acolchonamiento y una capa exterior la cual cubre la base, el tubo y la capa de acolchonamiento.